

NOTA ACLARATORIA

REGISTRO DE CITACIONES

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendon departamento de Ocotepeque en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que en el mes de Febrero no se extendió ningún registro de citaciones

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el municipio de dolores merendon departamento de Ocotepeque a los 4 días del mes de febrero del año 2024

Argelio Perez

ARGELIO PEREZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

